

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.373/14

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE LA MORAÑA

A N U N C I O

Aprobado inicialmente el proyecto de adaptación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios "PUEBLOS DE LA MORAÑA", por Acuerdo de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de fecha 16 de julio de 2014, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y en el artículo 47.2 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 1/1998 de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Las Berlanas, a 17 de julio de 2014.

El Presidente, *Avelino Fernández Fernández*.